

Social



MAT. : Extingue Subsidio Agua Potable

Algarrobo, Jueves 10 del Enero 2013.-

DECRETO : N° 73.-

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Acuerdo N° 228-19.321 de fecha 16.09.96; Aprobación Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06/12/2012; asume alcaldía
5. Acuerdo N° 131/2012 Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 26/11/2012 del H. Concejo Municipal y D. A. N° 3.472 de 10.12.2012 Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.-
6. Lo dispuesto en la ley N° 18.778 modificada por las leyes N° 18.899, N° 19.059 y N° 19.338 que establecen el Subsidio al Pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas.
7. Lo dispuesto en el Art. N° 07 del D.S. N° 195 que reglamenta la Ley N° 18.778.
8. La Circular del Ministerio del Interior N° 3/62 del 23/04/2002 que imparte instrucciones para el otorgamiento de este Subsidio.
9. La Resolución Exenta N° 3/186 de fecha 13 de Enero del 2012 de Intendencia Regional que distribuye el número y monto de Subsidios por comuna.

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

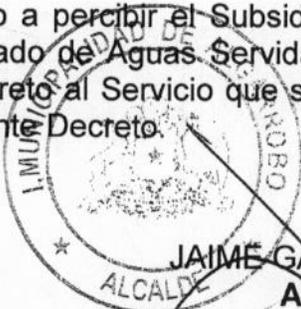
DECRETO

Declárese extinguido el derecho a percibir el Subsidio al Pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de este Decreto al Servicio que se indican en listado anexo, el que se entiende incorporado al presente Decreto.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/VSPM/gvg.



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE



Distribución :

- Gobernación Provincial de San Antonio
- Empresa de Agua Potable
- Secretaria Municipal
- Dirección. De Administración Y Finanzas
- Dirección. De Desarrollo Comunitario
- Departamento . Acción Social
- Departamento de Control
- Departamento Jurídico



CONTROL INTERNO

23 ENE. 2013 12:55

25 ENE. 2013 13:10

DECRETO DE EXTINCION SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO N° 73 de 10/01/2013
 Ilustre Municipalidad de Algarrobo

TRAMO	N° SERVICIO	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FECHA INICIO	DIRECCION	PUNTAJE
3	651423	GALVEZ	DOMINGUEZ	EVELYN ALEJANDRA		3	73	01/02/2013		
1	617100	VERA	LETELIER	PAULINA ANDREA		3	73	01/02/2013		
2	516476	ZAMBRANO	DIAZ	LAUTARO		3	73	01/02/2013		

Fecha: Reporte al 10/01/2013

Mideplan - Sistema Ficha Protección Social - Módulo Subsidios

D.A. N° 73 del 10.01.13.-

uf

CONTROL INTERNO
 DEPARTAMENTO DE FISCALIA
 23 ENE. 2013 N° 12:55
 SALIDA
 DEPARTAMENTO DE FISCALIA
 25 ENE. 2013 N° 13:10
 VASBRE FIRMA

